

COMUNICADO DE PRENSA

Fitch Ratings afirmó a Transportadora de Gas Internacional S.A. con calificaciones (IDR) en 'BBB' y perspectiva estable.

- La agencia calificadoradora de riesgo destacó la sólida posición comercial de la compañía, y las expectativas de apalancamiento moderado en el mediano plazo.
- Se tiene en cuenta en las calificaciones el fuerte vínculo con su matriz, Grupo Energía Bogotá S.A. (GEB; BBB/Estable)
- Se reconoce que la liquidez de TGI se mantiene fuerte, respaldada por efectivo disponible, fruto de la operación y un programa de vencimiento de deuda manejable.

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2022. La agencia Fitch Ratings ratificó la calificación en grado de inversión de deuda senior de largo plazo de TGI en "BBB" y la perspectiva de la calificación IDR Estable.

Uno de los factores que refleja la calificación positiva es la sólida posición comercial de la compañía al ser líder en el mercado de transporte de gas natural en Colombia, constituyendo aproximadamente el 55% del volumen transportado. Su posición altamente contratada y la exposición limitada a los riesgos de volumen da previsibilidad al flujo de caja de la empresa. Esto se conjuga con el relativamente bajo nivel de apalancamiento comparado con competidores del sector.

TGI presenta EBITDA fuerte y predecible, característica de empresas transportadoras de gas natural, y ha sido calificada un escalón por encima de su competidor nacional.

Entre los impulsores de la calificación se destaca el vínculo matriz-subsidiaria gracias al cual la compañía mejora un escalón considerando los altos incentivos operativos y estratégicos del Grupo Energía Bogotá (GEB) para apoyar a TGI. Estos incentivos consideran que el GEB tiene casi el 100% de propiedad esta filial que representa el 44% del EBITDA 2021 del grupo, aproximadamente. Adicionalmente, se espera que la matriz siga contemplando en su foco estratégico de futuro las inversiones en Colombia y en negocios midstream, como es TGI.

Por el momento, el marco regulatorio que rige a la compañía se considera un factor neutral, entendiendo que TGI ha llevado a cabo una gestión proactiva para reducir algunos impactos, entre ellos la conversión de la tarifa de dólares a pesos colombianos a partir del 1 de octubre de 2022. Al respecto la compañía cubrirá este riesgo con instrumentos derivados. La empresa está a la espera de la aprobación del expediente tarifario presentado al regulador durante el 2T22 que incluye los gastos por operaciones de cobertura.

Por último, cabe resaltar que dentro de la calificación también se evaluó el desarrollo de los aspectos ESG en el cual se catalogó a la empresa como neutral o con impacto mínimo.

Mónica Contreras Esper, Presidente de TGI, señaló que *"esta ratificación de calificación crediticia por parte de Fitch en el grado de inversión 'BBB', representa la solidez de las proyecciones financieras y el proceso de transformación que estamos llevando a cabo no solo pensando en expansión y transformación sino también en la implementación de eficiencias a todo nivel y de una gestión regulatoria proactiva. En TGI estamos comprometidos con aportar a la transición energética del país y estamos haciendo lo propio para que el transporte de este energético limpio, natural y amigable con el medio ambiente se vea reflejado en bienestar para los usuarios y competitividad para las empresas"*